



Trabajo de Fin de Grado

El trabajo de Orientación y Diseño de un
programa de Orientación Vocacional

Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga

GRADO DE PEDAGOGÍA

ALUMNA: Fátima Heredia Palacios

TUTOR: Sebastián Rodríguez

CURSO: 2013/2014

RESUMEN

En el presente documento se redactan tanto las vivencias que se han tenido durante las prácticas en un centro concertado de una sola línea educativa, así como la propuesta de un proyecto que viene desde la necesidad de su realización en dicho centro por la escasa importancia que posee la orientación vocacional, entendida como un proceso puntual en la clase de 4º de ESO.

En dicho programa se ofrece una serie de pautas a seguir, realizadas después de haber realizado una observación exhaustiva del modo de proceder en el proceso de orientación, y tras haber una mayoría de alumnos que no tienen claro la elección de su futuro más inminente. En el programa se establece una orientación vocacional basada en todo un recorrido por nuestra personalidad, ya que identificar nuestras propias características es imprescindible a la hora de planificar nuestro futuro laboral y social así como de realizar elecciones vocacionales. Se parte desde la teoría de Frank Parsons, en la cual la comprensión de uno mismo es un escalón importantísimo, y no sólo de nosotros mismos, sino también la realidad del mundo laboral que tenemos en la actualidad.

En este programa, también se reivindica la utilización de los test pero sin que estos sirvan como la elección final del alumno, ya que es el mismo el que debe decir su futuro.

Para concluir, el presente documento muestra la clara diferencia entre la orientación vocacional que hoy día se da, con la orientación vocacional en la que el alumnado es el protagonista y el personal docente, orientador y actividades son los apoyos.

ÍNDICE

Resumen	2
Índice	3
Introducción	5
Marco Contextual	6
Marco teórico- legislativo	6
Características del centro	9
Organigrama. Áreas y departamentos	12
Objetivos y Líneas Educativas	13
Líneas de actuación	14
Proyectos de intervención autónoma	21
Atención educativa al alumnado	21
Docencia	24
Trabajo con las familias	26
Trabajo con el profesorado	28
Reflexión Crítica	30
Diseño de intervención de un programa de Orientación vocacional	32
Justificación	32
Marco Contextual	32
Análisis de necesidades	34
Objetivos	35
Metodología de trabajo	36

Recursos y costes	40
Evaluación y seguimiento	41
Conclusiones	43
Bibliografía y Webgrafía	44
Anexos	46

INTRODUCCIÓN

En los siguientes apartados del Trabajo de Fin de Grado, se presentan, dividido en diferentes bloques, en primer lugar, el marco contextual legislativo, en el que se incluyen los cambios en el actual marco educativo, así como el contexto en el que se encuentra el centro educativo.

Seguidamente se ofrece una visión general sobre las intervenciones realizadas durante la etapa de prácticas obligatorias de la Universidad de Málaga en dicho centro, presentando un análisis de éstas.

En el segundo bloque se muestra una reflexión crítica de estas prácticas, así como lo que podría cambiarse en algunos aspectos.

En el tercer y último bloque se propone un diseño de intervención sobre la Orientación vocacional, la cual es entendida hoy día como una única actuación en un momento concreto. Por lo que se propone, desde el punto de vista de Pearsons, una Orientación vocacional basada en el autoconocimiento de sí mismo y como un proceso continuo, el cual sirva de ayuda y de apoyo al alumnado de cara a la elección de un Proyecto de Futuro próximo.

Marco Teórico- Legislativo

En la Ley Orgánica de la Educación 2/2006, de 3 de mayo, (LOE), en el Título IV se establece que los centros docentes que ofrezcan enseñanzas reguladas en esta Ley se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, en la presente Ley Orgánica y en las disposiciones que la desarrollen, así como por lo establecido en las demás normas vigentes que les sean de aplicación, sin perjuicio de lo previsto en los apartados siguientes de este artículo.

Así mismo, en el Artículo 108. Clasificación de los centros, Los centros docentes se clasifican en públicos y privados, y son centros privados aquellos cuyo titular sea una persona física o jurídica de carácter privado y son centros privados concertados los centros privados acogidos al régimen de conciertos legalmente establecido. Se entiende por titular de un centro privado la persona física o jurídica que conste como tal en el Registro de centros de la correspondiente Administración educativa.

Esto es lo que está estipulado en la Ley vigente, pero en los últimos tiempos, con el nuevo gobierno, se ha aprobado una nueva reforma de Educación, LOMCE, en la que se introducen modificaciones con respecto a los colegios privados concertados:

Se tendrá en cuenta “la demanda social” a la hora de planificar la oferta de plazas. Cuando la norma dice que las administraciones estarán obligadas a garantizar una plaza durante la educación obligatoria, ya no se especifica, como hasta ahora, que esa plaza tenga que ser pública. Además, se introducen entre los fines de la educación “la libertad de enseñanza y de creación de centro docente, de acuerdo con el ordenamiento jurídico”.

Asimismo, desaparece la obligación de contar con una representante del Ayuntamiento en el consejo escolar de los colegios concertados y la cláusula que dice: “El despido de profesores de centros concertados requerirá que se pronuncie previamente el Consejo Escolar del centro mediante acuerdo motivado adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros”.

	LOE	LOMCE
Demanda Social	“Las Administraciones educativas programarán la oferta educativa de las enseñanzas que en esta ley se declaran gratuitas teniendo en cuenta la oferta existente de centros públicos y privados concertados”	El nuevo texto añade: “Y la demanda social”.
Plazas suficientes	“Las Administraciones educativas garantizarán la existencia de plazas públicas suficientes especialmente en las zonas de nueva población”.	“Asimismo, las Administraciones educativas garantizarán la existencia de plazas suficientes”.
Duración mínima.	La normativa básica de concertos tiene más de 25 años. El real decreto sobre su reglamento, de 1985, dice en su artículo 6: “El concierto educativo tendrá una duración de cuatro años”.	El proyecto dice: “El concierto educativo tendrá una duración mínima de 6 años en el caso de educación primaria, y de 4 años en el resto de los casos”.
Consejo escolar	Entre los representantes del consejo escolar de la concertada habrá un “concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro”.	Este desaparece.

Esto es lo que quiere instaurar el gobierno en materia de política educativa, pero en estas últimas fechas los colegios concertados han estado “Desconcertados” como ellos mismos describen, ya que la Junta se plantea retirar aulas concertadas y derivar a los alumnos a las escuelas públicas.

En cuanto a la orientación y la acción tutorial La LOE en el artículo 1 referido a los principios de la educación, establece la orientación educativa y profesional como “medio necesario para el logro de una formación personalizada que priorice una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”. Por otro lado, el artículo 9 establece entre las funciones del profesorado, la orientación educativa, académica y profesional del alumnado, en colaboración con los servicios o departamentos especializados.

También la LOE contiene los derechos que tienen la familia en relación con la educación de sus hijos o hijas, a ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional e igualmente se establece que el alumnado tiene, entre otros derechos básicos, el de recibir orientación educativa y profesional.

Se considera necesario por tanto, establecer el contenido y procedimiento del plan de orientación y acción tutorial, incluyéndose las actuaciones de la acción tutorial, las encaminadas a la orientación académica y profesional y aquellas medidas de atención a la diversidad en las que participa el Departamento de Orientación, así como establecer la coordinación entre los diferentes profesionales.

Características del centro

El centro se llama Medalla Milagrosa “El Vigía”, ubicado en Torremolinos, en C/Castillo del Inglés nº 14, se encuentra en una zona céntrica del pueblo. La salida y entrada al centro se realiza por la Avd. Palma de Mallorca, una de las arterias principales de Torremolinos.

Situado prácticamente junto a la playa. Desde cada clase se puede observar estas vistas hacia el mar.¹

La oferta educativa

EDUCACION INFANTIL: una línea por curso con un total de 75 plazas, 25 por curso.

Los cursos están distribuidos de la siguiente manera:

Primero de E.I	25 alumnos
Segundo de E.I	25 alumnos
Tercero de E.I	25 alumnos

EDUCACION PRIMARIA: una línea por curso con un total de 150 plazas, 25 por curso. Debido a la gran demanda de plazas para este nivel en Torremolinos ha sido ampliada la ratio de alumnos/aula quedando los cursos distribuidos de la siguiente manera:

Primero	25 alumnos	Cuarto	26 alumnos
Segundo	26 alumnos	Quinto	28 alumnos
Tercero	22 alumnos	Sexto	26 alumnos

¹ Anexo 2

EDUCACION SECUNDARIA: una línea por curso con un total de 110 plazas, 25 por curso, aunque al existir cursos en que la demanda de plazas ha sido muy alta, ocurre como en primaria y se aumenta la ratio quedando los cursos distribuidos de la siguiente manera:

Primero	28 alumnos	Tercero	29 alumnos
Segundo	28 alumnos	Cuarto	25 alumnos

Horario

Educación Infantil → De 9 a 14

Educación Primaria → De 9 a 14

Educación Secundaria → De 8 a 14:30

En cuanto al alumnado y sus familias, parten de un nivel socioeconómico medio, aunque existen casos en los que el nivel económico es bajo. La procedencia de estos alumnos es variada, hay alumnos de España pero también hay de China, Cuba... así mismo existen una variedad de etnias y razas, aunque todas ellas se sitúan dentro de la religión cristiana.

Dentro del centro se vive un clima de convivencia tranquilo en el que rara vez surge algún problema con los alumnos, incluso el alumnado procedente de algún centro de menores o que viene de un entorno conflictivo, no suele presentar actitudes ni acciones de violencia.

Instalaciones

El Centro está edificado entre los años 1970 y 1973. Su estructura es sencilla, funcional y de fácil acceso. Consta de dos escaleras y ascensor, siendo un edificio de cuatro plantas y amplias galerías, conservándose en la actualidad en condiciones muy satisfactorias. Posee grandes espacios, libres y seguros, así como zonas verdes y amplios patios. Sus instalaciones y recursos didácticos son muy completos. Se distribuyen del siguiente modo:

Interiores

Planta baja:

Recibidor, Portería, Secretaría, Dirección, Salón de usos Múltiples (vídeo, TV, CD), Capilla, Comedor, Aseos niños/as, Aseos profesores, Sala profesores, Aula infantil 2 y Aula infantil 1.

Primera Planta:

Aula de Tecnología, Biblioteca, Aula Informática, Aseo alumnos/as, Aula de Apoyo, Departamentos, Aula Música, Aula Matinal, A.M.P.A. y Tutorías.

Segunda Planta:

Aulas de Educación Primaria de 1° a 6°, Aula infantil 3, Aseo alumnos/as.

Tercera Planta:

Aula Refuerzo, Laboratorios, Gabinete Psicopedagógico, Aseo alumnos, Aseo alumnas, Aulas de Educación Secundaria de 1° a 4°.

Exteriores:

Patio Secundaria: (1 Campo Fútbol Sala, 1 Campo Baloncesto, 2 Medios Campos Baloncesto y 1 Campo Voleibol), Servicios alumnos/as.

Patio Infantil: Campo Fútbol sala y Jardines.

Y cedido para su uso por la comunidad de Hijas de la Caridad el Salón de actos y la Capilla de la Residencia.

🚦 Organigrama, Áreas y Departamentos

PERSONAL DOCENTE

Dentro del personal docente, encontramos la siguiente ratio de profesores:

INFANTIL: 4

E. PRIMARIA: 10

E. SECUNDARIA: 11

Un orientador, una pedagoga terapéutica o Pt y una Logopeda.

Estos profesores, al ser un centro concertado, no se seleccionan por oposiciones, son entrevistados y según sus cualidades, el currículo y la demanda, son contratados. El nivel de satisfacción es alto, pero a la vez es algo inseguro ya que al no opositar, su plaza no es fija en el centro.

Organigrama



En este organigrama vienen representados los puestos destacados dentro del centro. En primer lugar se encuentra la consejera de enseñanza de los centros vicencianos, encargada de organizar todos los centros de las hijas de la caridad. En un escalón inferior se encuentra la directora del centro. Ésta es una de las hijas de la caridad, requisito indiscutible para ser directora del centro, cuyas funciones son las de dirigir el colegio, garantizar la colaboración y las buenas relaciones, hacer la propuesta, para su aprobación por parte del Consejo Escolar, del Proyecto Educativo del colegio y darlo a conocer, convocar y presidir el Equipo Directivo, contratar y censar al personal del colegio, promover la cualificación profesional, aprobar la distribución de horas lectivas y no lectivas, responsabilizarse de la admisión de alumnos que soliciten una plaza. La duración del mandato será de tres años y sólo es renovable una vez.

En los últimos escalones, encontramos a la Jefa de Estudios, encargada de coordinar la ejecución de las actividades de carácter académico de profesores y alumnos en relación con el Plan Anual de Centro y realizar las tareas de la directora si fuera necesario. También encontramos a los representantes del profesorado, las clases de primaria e infantil, así como la secundaria mediante el orientador.

Objetivo y Líneas Educativas

Como objetivo fundamental del centro que aparece en su Plan de Centro es el siguiente: “Educar en la dimensión personal y social del respeto, para relacionarnos con Dios, con nosotros mismos, con los demás y con el entorno, así como Educar en la sensibilidad como la capacidad de estar atentos y comprometidos con nuestra realidad” Este objetivo general va cambiando cada año, así como sus objetivos específicos.

Como objetivos específicos encontramos los siguientes:

- Educar una mirada que permita percibir con profundidad, para estar atentos, asombrarnos y poder cambiar los aspectos negativos de la realidad
- Cultivar las actitudes evangélicas de la empatía, la compasión y la ternura
- Comprometernos en la vida cotidiana mediante la escucha, la solidaridad, la admiración de la belleza y el desarrollo del gusto artístico.

La línea educativa del centro descrita en el Plan de Centro es trabajar el autoconocimiento, la auto aceptación y la autoevaluación desde una actitud positiva. Así mismo la línea didáctica es potenciar y desarrollar actividades que favorezcan el autoconocimiento para la aceptación y valoración de sí mismos.

Además de estas dos líneas existen en el colegio otras dos que están muy presentes, por un lado la línea pastoral cuyo objetivo es reconocer los dones que Dios nos ha dado y saber ponerlas al servicio de los demás, y por otro lado está la línea convivencial cuyo objetivo es ayudar a establecer relaciones auténticas y profundas favoreciendo el mutuo conocimiento aceptando y valorando a los demás.

Líneas de Actuación

EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN (POAT)

El Departamento de Orientación está formado por todo el profesorado del centro, incluyendo de manera especial a la Directora Pedagógica y a la Jefe de Estudios; y está coordinado por el Orientador. Como personal adscrito a este departamento trabajando directamente en colaboración con el orientador, adquieren gran relevancia la tutora del Aula de Apoyo a la Integración, la maestra de Audición y Lenguaje y los profesores de refuerzo en las materias instrumentales.

Las funciones del departamento se pueden dividir en cinco aspectos:

1. *Respecto al Centro:*

- Coordinar el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Colaborar con los Departamentos Didácticos en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y elaborar el programa de corrección que precise.
- Analizar estrategias de intervención para el asesoramiento sobre distintos documentos a elaborar por los centros: proyecto curricular, instrumentos de evaluación, programaciones, etc.
- Hacer de intermediario entre el centro y los equipos de apoyo externos de la zona, así como con otras instituciones.

2. *Respecto al alumnado:*

- Planificar la orientación escolar, personal, profesional y vocacional.
- Estudiar los procesos para la valoración de los alumnos/as, instrumentos a utilizar, otros documentos (entrevistas a padres, hojas de registro...)
- Favorecer la atención a la diversidad teniendo en cuenta: la importancia de las NEE, la respuesta curricular necesaria, la disponibilidad de los servicios educativos, las posibilidades reales de integración.
- Favorecer el desarrollo óptimo de sus posibilidades a través de: refuerzo educativo, apoyo logopédico, adaptaciones curriculares.
- Realizar la evaluación psicopedagógica de los/as alumnos/as que la necesiten.
- Participar en la elaboración del consejo orientador que se programe para los/as alumnos/as de 4º de ESO.

3. *Respecto al profesorado:*

- Coordinar a todos los profesionales implicados en la atención al alumno/a con NEAE.
- Promover y agrupar al profesorado, principalmente en las actividades de orientación y tutoría.
- Asesorar al profesorado en la intervención en el aula.
- Orientarlos en los criterios de evaluación y promoción.
- Asesorar y orientar al profesorado en la elaboración del Refuerzo Educativo y las Adaptaciones Curriculares.
- Participar en la formación permanente del profesorado.

4. *Respecto a las familias:*

- Asesorar a las familias de alumnos/as con NEE.
- Promover la cooperación en la educación de sus hijos/as.
- Potenciar relaciones familia-centro.
- Informar sobre las vías que oferte el Sistema Educativo y las posibilidades de diversificación curricular y Programas de Garantía Social.

- Informar sobre las medidas más adecuadas para la atención de las necesidades educativas de sus hijos/as, así como de las posibilidades de escolarización.

5. Respetto al funcionamiento interno del Departamento de Orientación:

- Establecer fórmulas de coordinación entre todos los miembros del Departamento.
- Establecer criterios para la asignación de responsabilidades y tareas dentro del departamento.
- Establecer sistema de recogida de datos y documentación que se envía y se recibe.
- Realizar sistemas de evaluación del trabajo en todos sus niveles.
- Elaborar el plan de actividades del Departamento y la memoria final donde se evalúe su desarrollo.

Los objetivos generales del departamento de Orientación son los siguientes:

1. Asesorar y colaborar con el Equipo Directivo y demás departamentos, así como con el resto del profesorado en tareas organizativas y didácticas.
2. Atender de manera especial al proceso de evaluación y a las medidas educativas derivadas de estos; incidiendo en la atención a la diversidad, así como en el diseño y desarrollo del programa de refuerzo y adaptaciones curriculares.
3. Coordinar el funcionamiento y las actividades de los alumnos con necesidades educativas de apoyo específico (ANEAE) para favorecer la mayor “normalización” de los mismos con respecto al resto de alumnos/as atendiendo individualmente a sus necesidades educativas.
4. Coordinar las actividades de tutoría, realizando una labor continuada de apoyo y asesoramiento sobre enfoques de actuación con los alumnos/as y con las familias.
5. Diseñar y desarrollar programas de orientación dirigidos a todos los alumnos/as, para ser llevados a la práctica conjuntamente con los tutores en la hora de tutoría. Estos

programas abarcarán todos los aspectos de la orientación: académica, personal y profesional.

6. Potenciar la dimensión orientadora inherente al proceso educativo facilitando la implicación de toda la comunidad educativa.

7. Coordinar las relaciones con el entorno (EOE, CEP, etc.)

En cuanto a la acción tutorial, es una actividad inherente a la función docente que se realiza individual y colectivamente con el alumnado de un grupo, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.

En este sentido, se entiende la acción tutorial como el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, con las familias y con el equipo educativo de cada grupo, tendentes a:

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto.
- Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es uno de los rasgos definitorios del sistema educativo. La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se plantea como un reto. Con objetivo de hacer efectivos los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado sobre los que se organiza el currículo de la educación primaria y la educación secundaria obligatoria, el centro adopta medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, que permiten una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades con el objetivo de asegurar los aprendizajes básicos que les permitan seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

En primaria, al inicio, tras la realización de las pruebas iniciales y del análisis de los resultados obtenidos en ellas por los alumnos/as que tienen áreas pendientes se observará si este alumnado ha recuperado los contenidos a lo largo del verano o si es necesario realizar el programa de seguimiento.

El profesor/a tutor/a o el especialista del área suspensa del curso al que accede el alumno/a será el responsable de realizar el seguimiento de las áreas pendientes. Tendrá que analizar cuáles son las dificultades que presenta el alumno/a y establecer un plan de seguimiento y actuación para que éste alcance los objetivos.

Y en secundaria, el profesor/a tutor/a o el especialista del área suspensa del curso al que accede el alumno/a será el responsable de realizar el seguimiento, asesoramiento y la atención personalizada del alumnado con áreas pendientes. Este seguimiento se llevará a cabo a través de un informe que se le dará al alumnado al inicio de curso.

PROGRAMA ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE DE CURSO

El profesorado que imparte las clases al alumnado que no ha promocionado hará un seguimiento continuado de estos/as alumnos/as, se observará si van asimilando los contenidos impartidos y si se detectan dificultades se propondrá al alumno/a para el programa de refuerzo de áreas instrumentales.

PROGRAMA DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Los programas de adaptación curricular están dirigidos al alumnado de educación primaria o de educación secundaria obligatoria que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado con necesidades educativas especiales.
- b) Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.

- c) Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- d) Alumnado con necesidades de compensación educativa.
- e) Alumnado con altas capacidades intelectuales.

En este programa podemos diferenciar entre adaptaciones curriculares NO significativas y adaptaciones curriculares significativas.

PROGRAMA DE DETECCIÓN DE ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

El objetivo general es detectar y evaluar al alumnado de con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

Esta finalidad se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno/a.
- Detectar, evaluar e intervenir con los alumnos/as con N.E.A.E. por presentar altas capacidades para que puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades y los objetivos generales.
- Establecer cauces de colaboración entre los/as diversos/as profesores/as que intervienen con los/as alumnos/as de necesidades especiales y no especiales.

ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Dentro del proyecto Escuela Espacio de Paz para este año se han propuesto trabajar los siguientes aspectos a nivel de centro: Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia y promoción de la convivencia desarrollo de valores, actitudes y hábitos.

Los objetivos a trabajar dentro de este ámbito son el desarrollo de estrategias para la detección de situaciones de acoso escolar o violencia de cualquier tipo, así como para

su prevención y tratamiento y actuaciones que faciliten el desarrollo de grupos cohesionados, donde la ayuda mutua y el respeto, sean principios básicos de inclusión.

Esto será llevado a cabo con las siguientes actividades: DOMUND, día contra la violencia de género, Trabajo sobre la Navidad y su importancia para fomentar una cultura de Paz, Celebración del día escolar de la no violencia y la Paz, Pautas para la convivencia...

 **Atención educativa al alumnado**

Descripción

En este primer proyecto, se realizan entrevistas individual y colectivamente con el alumnado, siguiendo un propósito o cumpliendo con la demanda del profesorado.

En estas entrevistas o reuniones se establece un vínculo entre el orientador y el alumnado basado en la confianza ya que en muchas ocasiones los temas tratados son personales. Después de esta primera entrevista inicial, si fuera necesario, se realizarían una batería de pruebas para buscar indicios de la demanda del profesorado, o como ayuda aclaratoria para el alumnado, de cara a una próxima elección (como puede ser la elección de un bachillerato).

Análisis

Esta actividad se lleva a cabo, sobre todo, por la demanda previa del profesorado, porque detecten un bajo rendimiento repentino, una falta de motivación u observen indicios de algún problema.

Primeramente se realiza una entrevista personal como primera toma de contacto con el alumno o alumna, para crear confianza y seguridad y que no vea esas reuniones como algo negativo. Si la demanda es por algún tema académico, después de esa primera entrevista, en algunas ocasiones, se le realiza al alumno el WISC- IV para descartar algún problema con la memoria de trabajo, la velocidad de procesamiento o un CI bajo. Una vez terminado esa batería de pruebas, se realizan otras pruebas diagnósticas estandarizadas, según sus necesidades o según la demanda. Las pruebas más utilizadas son: ENFEN, PROES, PROLESC-SE, T.A.L.E... Estas pruebas no se pasan para obtener una postura irrefutable en torno al alumno, es, sobre todo, para saber por dónde puede ir el problema del alumno o de la alumna.

Los resultados de las pruebas se contractan después, o con la familia o con el profesorado, o incluso mirando los cuadernos o ejercicios del alumnado, ya que estas pruebas o test no son indiscutibles y en la mayoría de las ocasiones los profesionales de la educación que más tiempo pasan con el alumnado o sus propias familias sirven como una fuente de información más fiable que una prueba diagnóstica estandarizada.

Pero lo más difícil de esta actuación no es saber pasar las pruebas en sí, más bien es encontrar el tiempo en el cual realizarlo, o encontrar el mejor momento para llevar a cabo las reuniones, ya sea con el alumnado, con el profesorado o con las familias, ya que no es bueno sacar al alumnado antes de un examen porque están más nerviosos, ni sacarlos en las materias que tienen más dificultad o más peso académico, como son Lengua o Matemáticas, ni mucho menos hacerlo en las asignaturas que les resulta más entretenidas, como son Educación Física, Música o Plástica, el profesorado se encuentra muy ocupado en cuestión de clases ya que al ser un colegio de una línea, constantemente están en una clase u otra, y las familias, tanto los padres como las madres, la mayoría están trabajando y no pueden acudir a las tutorías.

Una vez que es posible la recogida de toda la información necesaria e indicios, si hubiese, se finaliza con una entrevista con la familia o con las o los tutores legales.²

En otras ocasiones, la intervención se realiza con todo el alumnado de un curso, ya sea porque muestren una mala convivencia, por el paso de la primaria a la secundaria o por la elección de un bachiller en 4º de ESO. En este caso la intervención es colectiva y los ejercicios se llevan a cabo en el aula. En esta línea es más complicado y puede que la intervención en algunos casos no llegue a todo el alumnado por igual, ya sea por la forma de expresarnos o simplemente porque no les interesa el tema tratado. Al ser una intervención individualizada, el lenguaje y las actividades se adecuan a las necesidades y características específicas.

Otra de las líneas de estas intervenciones, son las entrevistas personales con los alumnos, en las que no se tratan temas académicos, son temas más personales, como son las relaciones personales con los demás compañeros, o las relaciones con las familias...

² Actuación recogida en la página 26

Estas vienen demandadas por las propias familias o por los propios alumnos, aunque con el tema de las relaciones con las familias es complicado realizar las intervenciones ya que son temas muy delicados.

Estas entrevistas y reuniones con el alumnado, tienen distintas reacciones. Para los alumnos de primaria supone una escapa de clase, un rato diversión y de respiro, y mientras más rato pasen fuera del aula mejor, pero para los de secundaria supone pasar mucha vergüenza porque los compañeros se ríen de ellos, o como ellos mismos califican: “*Van al loquero*”. Es importante con los alumnos de secundaria, que el salir al gabinete psicopedagógico no suponga una excusa para después no realizar las tareas mandadas por el profesorado.

Finalmente, una de las variables más importantes y que menos se puede controlar, es que el alumnado se muestre tal y como son. En muchas ocasiones se van a auto observar y no van a realizar las actividades bien por el simple hecho de no fallar, por eso es muy importante dejar claro que las actividades realizadas en estas intervenciones no entran dentro de una evaluación curricular ni supone una nota negativa en el expediente.

Conclusiones

Para finalizar, decir que a mi parecer, el último punto mencionado en el análisis es el de muy estricto o estricta a la hora de la corrección y darte unas puntuaciones muy bajas, llegando a indicar algún trastorno, o ser muy benevolente a la hora de corregir e interpretar, pasando por alto algún problema que a la larga puede ser más complicado de superar para el alumnado. En cuanto a la forma de realizar las entrevistas, desde la teoría sistémica, me parece muy coherente ya que es el propio alumno el que crea las soluciones a sus problemas.

Docencia

Descripción

Actuación llevada a cabo en el aula propia de cada curso, o en el aula de apoyo específico junto a la Pedagoga terapéutica (Pt).

En el primer caso, son sustituciones de una hora como máximo por la falta o alguna reunión del profesorado encargado de ese curso.

Dentro de esta aula de apoyo específico, la actuación es la propia de la Pt, ayudado a dar el apoyo necesario al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE). En alguna ocasión, también realizando la sustitución de la Pt.

Análisis

En la actuación dentro de la clase ordinaria, mi rol ha sido la de simple vigía del alumnado, el cual tenía unas actividades ya establecidas. Estas sustituciones, de duración estimada entre los diez minutos y la hora, se realizan porque el profesorado encargado de estar en el aula, se ha tenido que ausentar por alguna reunión o por su falta por alguna enfermedad.

En cambio, dentro del aula de apoyo específico, la intervención ha sido más prolongada. Dentro de este aula se establecen varios objetivos y entre ellos destacaría los siguientes: Fomentar la integración, la participación del alumnado con NEE y el respeto hacia las diferencias individuales, favorecer la integración, la interacción y cooperación entre iguales, propiciar el desarrollo integral de la personalidad integrando armónicamente Fe-Cultura-Vida, incrementar el acceso y adquisición de las habilidades instrumentales y favorecer el aprendizaje y uso de las habilidades sociales y de autonomía personal. No es solo un aula al que los alumnos que van más retrasados en relación con sus compañeros, acuden a terminar las tareas.

El rol llevado a cabo dentro de esta aula, ha sido el mismo que el de la Pt.

Lo más complicado de esta actuación es utilizar un lenguaje y unas expresiones correctas y adecuadas para cada alumno, ya no solo por su propia interpretación, que puede causar que el alumno se desmotive o mal interprete el objetivo de estudio, también hay que tener en cuenta la interpretación que le pueden dar los padres, ya que puede causar algunos problemas. Una frase mal expresada o incluso inacabada puede provocar que el alumno manifieste algún tipo de problema.

Es una actuación complicada, porque no solo se trata de saber los conocimientos de cada materia desde 1º de primaria hasta 2º de secundaria, lo más importante es saberlos transmitir de manera adecuada a las necesidades.

Además de saber dar apoyo en las materias, es necesario saber técnicas de relajación ya que hay alumnado que lo necesita, así como técnicas de estudio, saber trabajar la autoestima, mejorar la atención, y trabajar con auto instrucciones.

Por un lado es otra visión de la pedagogía más encaminada a la docencia en sí, y además me llevo un gran aprendizaje respecto a la manera de tratar con las diferentes necesidades de cada alumno y alumna en el aula de apoyo, pero por otra parte, tener que realizar las sustituciones en las clases ordinarias quita tiempo a poder aprender más funciones del orientador en el centro, como son el desarrollo de los informes o algunas tutorías con los profesores o profesoras, ya que en estas situaciones no llevo a cabo ninguna labor, salvo a atender alguna duda que surja en algún ejercicio mandado con anterioridad por el profesor o profesora correspondiente de la clase.

Conclusiones

Es necesario una mayor sensibilización por parte de los profesores y padres sobre el aula Pt, ya que tienen la creencia de que es simplemente un aula de apoyo para realizar los ejercicios, o una academia, por lo que no dejan el tiempo necesario para hacer las actividades en las que se trabajan la concentración, la auto instrucción, resolución de problemas, las relaciones personales, la relajación y dispersión de la ansiedad... Es una actuación en la que hay muchas variables a tener en cuenta, necesarias para el desarrollo personal del alumnado, ya que no solo se trabaja el desarrollo curricular.

Trabajo con las familias o tutores legales

Descripción

El trabajo consiste en reuniones con las familias o con los tutores legales del alumnado en las cuales se ofrece la información recabada sobre sus hijos o se dan orientaciones a seguir por éstos. Estas reuniones pueden ser demandadas por las familias, por el profesorado o por el propio orientador.

Análisis

En estas tutorías el objetivo fundamental es la implicación de las familias o tutores en beneficio de la calidad de educación del alumnado.

En las tutorías demandadas por el profesorado o por el orientador, la primera reunión consiste en informar de la presencia de indicios de un problema o trastorno, o por otro lado, un comportamiento negativo, fracasos escolares... Consiguiendo así una mayor implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favoreciendo un contexto escolar de calidad. En estas reuniones, los padres o tutores legales, muestran su preocupación por los motivos de la demanda realizada. Algunas de estas preocupaciones suelen ser por una posible repetición del alumno, o por la realización de unos ejercicios específicos. En estos casos, el orientador les tranquiliza y les comenta las posibles causas, siempre desde un marco legal si fuera necesario, y objetivamente, mostrando las pruebas pasadas y los indicios que presentan. De esta manera los padres o tutores se muestran más seguros y confiados a la vez que tranquilos. Así es más fácil realizar la entrevista porque no gira en torno a los posibles reproches.

El objetivo principal de las posteriores reuniones será la devolución de la información obtenida del alumno para transmitirles las posibles soluciones y orientaciones respecto al alumnado en cuestión. Si es un problema más serio, se le ofrece la carta de derivación al pediatra o a salud mental si fuera necesario.

En estas reuniones, mi rol ha sido básicamente el de observadora ya que hay que tener en cuenta muchos factores, como son la presencia, los gestos y expresiones... Hasta que no conseguí una mayor fluidez en estos aspectos, no llegué a participar en las reuniones aunque en todas sabía lo que ocurría. Estas reuniones tienen una coherencia y una importancia fundamentales dentro del Centro, ya que se crean reacciones más fluidas con las familias, buscando siempre la implicación de ésta en los procesos educativos del alumnado. Aunque en ocasiones, la implicación de las familias se hace imposible, por cuestiones laborales o familiares, o simplemente porque todavía existe la creencia de que la educación es función y obligación simplemente del centro escolar y del profesorado.

Otro aspecto complicado de estas reuniones es el hecho de que en ocasiones hay problemas por separaciones o divorcios que afectan al alumnado y en las que no podemos intervenir como puede ser que una parte no se implique en la educación y la otra parte quiera que se haga una educación con coherencia en ambos y exista una discrepancia entre ambos. Es una situación complicada porque el orientador no se puede meter en problemas de parejas.

Conclusiones

Algunas de estas actuaciones, como son las que vienen demandas por mala conducta, se han podido evitar por parte de los profesores o padres si hubiera una detección temprana y una solución dentro del aula o de la casa, pero son demandas en las que no se han llevado a cabo ninguna intervención anterior y ahora es más difícil ponerle una solución y que se produzca un cambio, aún así no se da por perdido y se intenta que las familias también busquen soluciones.

Es importante que el profesorado y el propio orientador del centro tomaran conciencia de lo necesario de establecer un vínculo con las familias, teniendo una actitud profesional, sin muchas expresiones coloquiales que dan una mala visión sobre el profesorado, y siempre mostrando indicios y pruebas de lo que se trata, nunca desde la “creencia de” ya que son muchas las familias que buscan una segunda opinión en profesionales fuera del centro y esto puede inducir una situación de desconfianza y de tensión entre las familias y el profesorado.

Trabajo con el profesorado

Descripción

Es una actuación desarrollada con el fin de facilitar al profesorado unas orientaciones de cómo tiene que actuar con diversos alumnos y alumnas con unas necesidades específicas, o con el fin de desarrollar unos materiales concretos para estos alumnos.

Análisis

Mi rol en el desarrollo de este proyecto ha sido el mismo que el del orientador y la Pt, realizando los tres las orientaciones metodológicas pertinentes hacia el profesorado y creando los materiales en cuestión: puzzles, letreros, tarjetas de relaciones lógicas...

Esta última actuación se ha llevado a cabo porque el presupuesto del centro es muy limitado, y aunque algunas familias ofrecen materiales que poseen, como son tarjetas de memoria, monedas y billetes de juguetes... otros materiales tan específicos no los poseen y para eso se crean y se ajustan los realizados en el propio centro a los alumnos que los necesitan específicamente. En cuanto a la coherencia, es un poco ilógico que el propio profesorado tenga que crear un material por no tener un presupuesto para ello, pero a ser un colegio concertado, el presupuesto que ofrece la Junta de Andalucía, no es el mismo que a un colegio público, por lo que no tienen más remedio que hacerlo de esta manera.

Por otra parte, llevar a cabo unas orientaciones metodológicas para el profesorado, se hace necesario para que se lleve a cabo una buena práctica docente. La contra de esta tarea es que hay profesores o profesoras que no ven bien estas orientaciones porque ellos son “profesionales de la educación” y saben perfectamente cómo llevar sus clases y realizar las tutorías con las familias. Por lo que en las prácticas he podido observar, tanto la reacción positiva hacia esta actuación, como la negativa a llevarlas a cabo, lo que causa una problemática a la hora de llevar una educación coherente y unificada.

Conclusiones

Aunque es una actuación entretenida en cuanto a la creación de materiales, si es verdad que quita mucho tiempo de preparación de las clases siguientes. Mi propuesta de cambio en este sentido, es que en vez de que se destine tanto dinero a las fiestas de fin de curso o de Navidad, se ofrezca algo más de presupuesto para la compra de materiales que en ocasiones tienen que pagar el propio profesorado de su bolsillo.

Desde el punto de vista de la creación de orientaciones metodológicas, se ve muy necesario, ya que en ocasiones no se llevan con equidad las clases o las evaluaciones de los alumnos con necesidades especiales. En mi opinión, no tienen las mismas oportunidades educativas, ante una prueba de lengua, por ejemplo, un alumno o alumna con un Trastorno específico del lenguaje que un alumno o alumna que no lo tenga.

Cómo reflexión global y crítica respecto a las prácticas realizadas, como puntos positivos destacaría la cantidad de conceptos y competencias adquiridas de cara hacia el alumnado, el profesorado y las familias del alumnado, así como las relaciones personales creadas tanto con el alumnado como con el profesorado. También destacar la visión de la realidad de lo que conlleva un centro educativo. Pero todo no es positivo ya que se puede mejorar la coordinación del profesorado así como la implicación de éste mismo en el proceso de orientación educativa, y no pensar que es simplemente una pérdida de tiempo para los alumnos, porque es realmente necesario. También se hace necesario la realización de una programación diaria, ya que al existir tantas variables a la hora de realizar el proceso orientador, es necesario siempre tener varias tareas a realizar para no estar sin hacer nada, como en alguna ocasión me he encontrado.

El único proceso que yo cambiaría y que se encuentra propuesto a continuación es el de la orientación vocacional, ya que me ha resultado escueto y algo que se encuentra un poco fuera de la verdadera realidad del alumnado. Otra cuestión a cambiar, aunque sea necesario también llevarla a cabo alguna vez, son las sustituciones, aunque es verdad que a la hora de realizarlas recae sobre ti una gran responsabilidad y si no confiaran en ti no te lo pedirían, se pierde tiempo de tu verdadera función como orientadora u orientador.

Estas prácticas me han servido para recalcar mi idea sobre la orientación educativa y vocacionales, las cuales no son simplemente hechos puntuales, sino un largo proceso a desarrollar no solo con los alumnos y alumnas que lo necesiten, es un proceso continuado que se ha de realizar junto con todo el contexto personal del alumnado, formado por las familias, el profesorado y el propio orientador u orientadora.

Así mismo, he ganado la experiencia tan enriquecedora con aquellos alumnos con necesidades específicas, consiguiendo adecuarme a cada una de ellas, y superando aquellas que me resultaban más complicadas, así como las situaciones más complicadas.

En relación con las líneas de actuación que se encuentran recogidas en el colegio, incluiría una línea de actuación referido al medio ambiente, ya que aunque se emplean distintos contenedores en todas las clases y puntos del colegio, muchos alumnos y algún que otro profesor o profesora no saben donde reciclar cada desecho, por lo que se deberían realizar charlas informativas en todo el colegio sobre el tema del reciclaje. Por último, otra línea de actuación que incluiría, sería una referente a los niños con altas capacidades que se encuentran en el centro, ya que estos simplemente se les adelanta un curso, y sería interesante incluir unas actividades que se dedique a potenciar las habilidades de este alumnado, ya sea en creatividad o en matemáticas o en cualquier otra habilidad o materia.

Para concluir, decir que si en un futuro yo fuera la orientadora del centro intentaría incluir estas líneas de actuación o programas, y sobre todo, entendería la orientación educativa como todo un proceso continuo que no acaba en un momento determinado, sino que es un continuo seguimiento y apoyo del alumnado.

Mencionar, para ya finalizar, que estás prácticas serían más enriquecedoras si duraran mucho más tiempo, ya que hay muchos aspectos que me he quedado sin ver, como la preparación .para el cambio de la primaria a la secundaria, o el de infantil a la primaria.

DISEÑO DE INTERVENCIÓN DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

JUSTIFICACIÓN

La orientación vocacional en estos momentos peca de ser muy simple y en ocasiones, contradictoria.

Algunos estudiantes tienen muy claro su futuro, pero otros necesitan ayuda en el momento de la elección del bachiller, si se realiza en 4º de ESO, o a la hora de la elección de la carrera universitaria, si nos trasladamos a bachillerato.

Los plazos que se imponen para decidirse pueden presionar e ir en contra de los intereses del alumno y por ello el alumnado necesita de un proyecto de orientación vocacional que sacie todas sus curiosidades e inseguridades y que les ayude a tomar un camino acorde con sus intereses.

También se ve la necesidad de ofrecer una orientación vocacional centrada en el sexo femenino, mezclando así, la coeducación con la orientación vocacional, que, aunque estemos en el siglo XXI, es tan necesaria por la cantidad de ideas equivocadas sobre la mujer.

MARCO CONTEXTUALIZADOR DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En sus orígenes, la finalidad suprema de la orientación era ayudar a vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera. El propósito era la felicidad de los individuos.

Dentro del término general de “Orientación” podemos diferenciar entre Orientación vocacional y Orientación Educativa.

El nacimiento de la orientación vocacional en 1908, surge con la fundación en Boston del “*Vocational Bureau*” y con la publicación de “*Choosing a Vocation*” de Parsons donde aparece por primera vez el término *Vocational Guidance*.

Parsons proponía paliar los efectos negativos de la industrialización sobre los jóvenes de clase desfavorecidas mediante la orientación vocacional. A través de la orientación y la educación, se proponía que el individuo lograra el trabajo más adecuado ya que es en el siglo XIX, con el auge de la industria y el comercio, cuando se empieza a demandar más mano de obra, ofreciendo amplias posibilidades de trabajo, por lo que se empieza un interés por saber si la elección de trabajo es la adecuada.

Así mismo, muchos autores señalan a Jesse B. Davis como el padre de la orientación educativa, así como Parsons lo fue de la orientación vocacional.

Davis estimuló la orientación desde dentro de la escuela: integrada en el currículum escolar. Completa y especifica el papel que la orientación puede jugar para conseguir los objetivos de la educación, ya que considera que el marco escolar es el más idóneo para mejorar la vida de los alumnos y preparar el futuro social y profesional.

En definitiva, la orientación Vocacional es un apoyo al proceso de la toma de decisiones como parte de un proyecto de vida, en la cual la persona combina sus capacidades, potencialidades, intereses y limitaciones, así como sus posibilidades existentes en el medio en el que se desarrolla (Secretaría de educación, Jalisco,2008)

Actualmente, la orientación educativa y vocacional en la LOMCE, especifica en el artículo 28, apartado 8, referido a la evaluación y promoción de la educación secundaria, que al finalizar cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a las familias o tutores del alumnado un consejo orientador, que incluirá el grado de adquisición de las competencias básicas, en el que se propondrá el itinerario más adecuado a seguir por el alumno o la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

En cuanto a la diferencia entre la LOE y la LOMCE, en el artículo 25 referido al cuarto curso de educación secundaria, en esta primera dice así: *“Este cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios post-obligatorios como para la incorporación a la vida laboral”*.

Mientras que el mismo artículo de la LOMCE, dice así: *“El cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter propedéutico, y se podrá cursar en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato, o en la opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional”*

ANÁLISIS DE NECESIDADES

La finalidad del Análisis de Necesidades será comprobar el grado de necesidad de estos alumnos y alumnas.

El primer paso para poder llevar a cabo el proyecto es la detención de necesidades y la evaluación del contexto del alumnado, lo que implica una recogida de datos sobre la realidad en la que se va a intervenir.

En primer lugar hay que identificar los destinatarios, tanto a los que se le dirige directamente los contenidos, como los que van a servir de apoyo en la aplicación y desarrollo del programa. Después se interpreta, con los datos obtenidos cuál es la necesidad real de los destinatarios.

El usuario final de este diseño de intervención son los alumnos y alumnas de 3º y 4º de secundaria, los cuales tienen que realizar una elección sobre la salida profesional que quieren seguir una vez que termine la secundaria.

Este alumnado necesita clarificar sus ideas y elecciones de un posible bachillerato o grado, para después acceder a una carrera o una profesión, ya que el alumnado al que va destinado es el de secundaria obligatoria. Así mismos se ve la necesidad de crear una orientación vocacional centrada en la igualdad entre sexos, ya que son más los casos en los que las adolescentes dejan sus estudios por ser madres a temprana edad.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Este proyecto persigue unos objetivos centrados en el desarrollo de unas competencias y no sólo en remediar unos déficits.

El objetivo general y principal es el de optimizar la orientación vocacional guiando al alumnado hacia una decisión correcta y adecuada a sus intereses y a sus posibilidades, teniendo los siguientes objetivos más específicos:

- Que los test no decidan por los alumnos
- Integración de la intervención en las experiencias cotidianas
- Que los alumnos creen un autoconocimiento de sí mismos para saber sus verdaderos intereses
- Analizar y valorar las distintas ventajas y posibilidades que el alumno tiene, así como las dificultades que posee
- Que las elecciones no sean simplemente por tener una mejor salida laboral
- Que las alumnas sean conscientes de su verdadera condición social, la cual no está por debajo de los hombres.
- Utilizar metodologías innovadoras, con predominio del uso de las TIC.

De estos objetivos específicos, es importante tener en cuenta de que los test o pruebas diagnósticas estandarizadas que se van a realizar no supone una calificación o clasificación del alumnado fundamental, ya que hay muchos otros aspectos a tener en cuenta, como sus propios intereses y gustos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proyecto propuesto va a partir del modelo de intervención por programas ya que es un modelo que responde a una concepción diferente de la orientación, centrada en las necesidades y metas del contexto educativo, y no basada exclusivamente en el tratamiento de problemas o crisis del alumnado.

Por esto, en esta orientación estarán implicados, no sólo los orientadores sino también los demás profesionales de la educación, como los profesores...

Las intervenciones con el alumnado se harán de dos maneras diferentes:

- De una manera directa mediante la orientación personalizada y la orientación con todo el grupo.
- Y de una manera indirecta mediante el trabajo colaborativo con los profesores y con la coordinación de las actividades.

La orientación vocacional no se debe centrar sólo en el último curso de ESO o de bachiller, ante la inminente elección de una decisión tan relevante, tiene que ser todo un proceso que empiece en el curso anterior, para que el alumnado vaya tomando consciencia poco a poco.

EL orientador cobra una importancia crucial en la metodología, ya que debe ayudar a los estudiantes a aclarar dudas respecto al futuro profesional.

Sobre todo son figuras importantes en el proceso de toma de decisiones, a la vez que pueden facilitar los test que se consideren más oportunos para despejar las incógnitas e inseguridades de los alumnos. Es importante que sepan que estos test no deciden por los estudiantes, pero ayudan en la tarea de decantarse por una elección u otra.

La metodología que debe de seguir tanto el profesorado como los profesionales de la orientación debe guiarse por algunos principios básicos:

- Evitar adelantar contenidos
- Proponer actividades motivadoras y atrayentes
- No incrementar en cantidad, no dar “más de lo mismo” sino profundizar

- Potenciar el pensamiento crítico y objetivo
- No basarse simplemente en las puntuaciones obtenidas en las pruebas o test

Esta orientación deberá empezar a realizarse, como antes menciono, a mediados del tercer curso de la ESO ya que es cuando los alumnos empiezan a pensar e imaginar su futuro o en primero de bachiller. Como en el centro donde se ha realizado las prácticas, llega solo hasta 4º de la ESO, el proyecto se centrará hasta ese curso.

Como el alumnado se plantea un “Proyecto de vida” o “Proyecto Profesional” realista y adecuado, cuando reflexiona sobre su identidad personal, el futuro profesional que desea y los medios que necesita para conseguirlos, es lógico, que la base principal del programa sea ayudar a lograr la aproximación entre el verdadero concepto de lo que la persona es y la representación que tiene el propio individuo sobre sí mismo, pudiendo modificar sus propias representaciones iniciales.

Para conseguir la elaboración de este “Proyecto Profesional” los contenidos están directamente sacados de los objetivos específicos planteados y se van a distribuir mediante los siguientes bloques temáticos o áreas:



- Bloque I "Yo soy yo y mi circunstancia" (*José Ortega y Gasset*): En este primer bloque nos centraremos en la búsqueda y descubrimiento de nosotros mismos, viendo nuestro esfuerzo realizado, cómo nos vemos en el futuro, cuáles son

nuestros puntos fuertes y nuestras debilidades... Es decir, realizarán el conocimiento de sí mismos. Para ello se abordarán distintas dimensiones como son: Los Rasgos de Personalidad, Capacidades Cognitivas, Competencias emocionales y profesionales, actitudes, expectativas profesionales...Es importante, como ya se ha comentado anteriormente, que las puntuaciones sacadas de estas pruebas o teste no significan que sean indiscutibles, por eso cada alumno desarrollara una reflexión de las puntuaciones obtenidas en la que incluirán el nivel de acuerdo que ellos posean. Esta reflexión será incluida en el portafolio que se realizará en los dos años que dura el programa.

Las posibles actividades a desarrollar serán:

- El Espejo Mágico³ o redacción escrita sobre lo que ellos mismos ven sobre su futuro y sus habilidades.
 - Conocerse para elegir con Test Online “El Gran Recorrido” o algún otro
 - Instrumento para la evaluación de las aptitudes específicas. En este caso el propuesto para el programa es la Batería de aptitudes diferenciales y generales, BADyG Renovado.
 - Test de autoevaluación (Consejería de Educación de Asturias) o actividad sobre el autoconocimiento personal.
-
- Bloque II *La mujer del siglo XXI*: es un bloque que pone de manifiesto la igualdad de la mujer y el hombre, y sobre todo en el mundo laboral, así como un pequeño recorrido por las mujeres más importantes de la historia. Las actividades realizadas serán:
 - La mujer en la historia
 - La mujer empresaria
-
- Bloque III *Mi futuro*: Este bloque en concreto, se centrará en la elección de un bachiller, un grado medio... Pero esta orientación no solo debe centrarse en la elección de una carrera o bachillerato, es muy importante que se tenga en cuenta los grados medios y superiores, así como el mundo empresarial al que en estos

³ Anexo 5

últimos tiempos, acceden más jóvenes y que ocupará el siguiente y último bloque. Las actividades a desarrollar serán:

- ¿Qué es promocionar? ¿Qué salidas tengo?
 - El bachillerato
 - Los Grados medio y superior
 - La universidad
- Bloque IV *El mundo empresarial*: En este último bloque, aunque no menos importante, se tratará el tema del mundo empresarial, al que tantos jóvenes quieren acceder hoy en día y del cual hay tanto desconocimiento. Para ello, se contará con la presencia de un joven o una joven empresaria que contará su experiencia y las posibilidades que tienen.

Los destinatarios para este diseño de intervención, serán los alumnos y alumnas del centro que estén cursando 3º y 4º de la ESO, ya sea que vayan para bachillerato o para un grado medio o incluso los que no sepan lo que elegir, ya que esta propuesta de intervención les ayudara a decidirse o a ver las diferentes y variadas salidas que posee.

El desarrollo de estos bloques se puede realizar con la siguiente organización:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
3º ESO	El Espejo Mágico	Test El Gran Recorrido	BADyG	Reuniones individuales	Test de autoevaluación	La mujer en la historia
4º ESO	¿Qué es promocionar? ¿Qué salidas tengo?	Los Grados	El Bachiller	La universidad	El mundo empresarial/ La mujer empresaria	Recuerdo actividad Espejo

En cuanto a la metodología a seguir con las familias estará basada en:

1. Informarles sobre las capacidades y elecciones de sus hijos.
2. Favorecerles momentos y espacios donde se puedan compartir experiencias
3. Implicarles en una colaboración estrecha para realizar determinadas actividades como la charla de alguna madre o padre empresarios.

Para ello, los medios que principalmente se utilizarán serán las tutorías individualizadas y las reuniones informativas o formativas de carácter grupal.

RECURSOS Y COSTES

En primer lugar, los recursos humanos necesarios, son el personal cualificado y personal de apoyo del centro (profesorado) el orientador, la persona empresaria que puede ser alguna persona de la familia del alumnado, y el propio alumnado. El coste de los profesionales es el propio del centro en el que se encuentren.

En cuanto a los recursos materiales, la mayoría de los test y cuestionarios son de aplicación gratuita a través de internet, por lo que harán falta tantos ordenadores como alumnos haya, lo que no es difícil de conseguir ya que la mayoría de los centros son TICS. Solamente la batería de pruebas BADyG es más costosa, aproximadamente son 113,58€ por 200 usos.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

• EVALUACIÓN

Durante la duración de la intervención, el alumnado poseerá un Portafolio en el que se irán realizando las sesiones, escribiendo las sensaciones, percepciones... así como todas las dudas que le vayan surgiendo. Por último, A final de curso, se pasará una encuesta sencilla a todo el alumnado que haya tomado parte del programa. Dicha encuesta tendrá como objetivo conocer el grado de satisfacción de los alumnos sobre las actividades propuestas. Asimismo se preguntará por supuestos cambios en las actividades y propuestas de nuevas actividades en las que pudieran estar interesados.

Junto con el profesorado, la evaluación de la propuesta de programa se realizará en cuatro aspectos fundamentales:

- a) La cantidad de actividades que se han llevado a cabo, cuáles se han realizado y cuáles no y de qué manera se han hecho. Se hará una adecuación de los materiales de trabajo a las actividades propuestas si fuera necesario.
- b) En qué medida se han conseguido los objetivos del programa.
- c) Hasta qué punto el programa ha incidido en las necesidades del alumnado.
- d) La relación entre el coste y el beneficio que ha resultado:
 - Disponibilidad de recursos humanos suficientes para el desarrollo del proyecto
 - Aprovechamiento de los recursos humanos existentes en el centro
 - Grado de colaboración e implicación de los recursos humanos del centro en la puesta en marcha y funcionamiento del proyecto.

Por último, al finalizar el programa de Orientación vocacional, se hará una evaluación sobre la organización y la coordinación de éste, teniendo en cuenta el grado de implicación y colaboración del grupo de trabajo del programa, las dificultades encontradas por motivos de organización para poner en marcha alguna o algunas de las actividades y el grado y calidad en la implicación.

En general, el proceso de evaluación del programa será continuado durante la implementación de éste, y será llevado a cabo por todos los implicados en el. Finalmente el grupo de trabajo del proyecto realizará un informe y propondrá los cambios oportunos en el programa de cara al curso siguiente.

- **SEGUIMIENTO**

El seguimiento de este proyecto se realizará cada dos meses, mediante una reunión con el profesorado y otra el alumnado y con las familias para ver cómo van mejorando o los puntos que se deberían modificar mediante las siguientes tutorías y reuniones.

HORAS	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:30-17:15	Padres	Alumnos	Padres
17:15-18:80	Alumnos	Padres	Alumnos

Si en algún momento es necesario modificar algún aspecto, se realizará una búsqueda de soluciones con los demás profesores atendiendo a las demandas y necesidades surgidas.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, y realizando un análisis crítico en profundidad, podemos observar que el presente proyecto nos ofrece grandes oportunidades a la hora de profundizar en el campo de la orientación vocacional, también podemos contemplar que es un programa amoldado a las necesidades actuales del alumnado de secundaria, ya que en estos cursos surge una gran inseguridad en ellos mismos, a la vez que surge un gran desconcierto en torno al futuro próximo que deben elegir. Al ser un programa amoldado a esta necesidad, se considera un programa abierto a cualquier cambio o modificación según vayan surgiendo nuevas necesidades del alumnado de secundaria, así mismo es totalmente amoldable al alumnado de bachillerato.

Otra de las oportunidades que nos ofrece dicho programa, es el de cambiar la concepción de orientación vocacional actual, hacia una más completa, continua y centrada en las características propias del alumnado, esta orientación pasaría de ser una mera intervención en un momento concreto, a ser un proceso continuado y apoyado en unos objetivos claros y reales que son posibles de conseguir, así como una metodología más dinámica para el alumnado.

En general es un diseño de intervención necesario ya que para este alumnado es mucho más lo que hay en juego, ya que no es sólo la elección de una profesión, sino la elección de lo que dará el SENTIDO a su vida. No hay que olvidar que cada alumno y alumna es el único responsable de esta elección y que la orientación vocacional, el profesorado y el orientador u orientadora es el apoyo fundamental que les ayudarán a prepararse para decidir, para guiarles hacia su propio camino.

BIBLIOGRAFÍA

- Sanjuán Najera M., y Sanjuán Álvarez, M.L.(2002). *Ortografía Ideovisual*. Zaragoza: YALDE.
- Blasco Calvo, P., Pérez Boullosa, A., y Fossati Marzá, R. (2003). *Orientación Profesional e Inserción Laboral: Casos prácticos para el desarrollo profesional*. Valencia: Nau Libres.
- Bisquerra R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación Psicopedagógica*. Madrid: Narcea.
- Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Madrid: EOS.
- Rivière, A.(2007). *Autismo: orientaciones para la acción educativa*. Madrid: Trotta.
- Frances, A., First, M.B., Pincus, H.A., Widiger, T.A. (1994). *DSM-IV, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: MASSON, S.A.

WEBGRAFÍA

- Scott, F. J.; Baron-Cohen, S.; Bolton, P.; Brayne, C. 2002. EspectroAutista.info. Recuperado el 17 de febrero del 2014, de <http://espectroautista.info/tests/espectro-autista/infantil/CAST>
- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. 2013. Agencia Estatal. Boletín oficial del Estado. Recuperado el 4 de marzo del 2014, de http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 2006. Agencia Estatal. Boletín oficial del Estado. Recuperado el 4 de marzo del 2014 de http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-7899
- TEA EDICIONES. Recuperado el 28 de marzo del 2014 de <http://web.teaediciones.com/Inicio.aspx>
- 2013. Psicosystem. Revisado el 7 de mayo del 2014 de <http://www.psico-system.com/2013/04/test-de-raven-escala-especial.html>
- Calvo Martínez, A VITACT. Revisado el 3 de marzo de 2014 de <http://www.visiontactil.com/vtsite/>
- Oliveras, M. Educaweb. Revisado el 7 de mayo 2014 de <http://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/>
- ItePasas. Revisado el 10 de mayo de 2014 de <http://web.educastur.princast.es/proyectos/itepasas/>
- EspacioLogopédigo.Com. Revisado el de 10 de mayo de 2014 de http://www.espaciologopedico.com/tienda/prod/12634/badyg_m_bateria_de_aptitudes_diferenciales_y_generales_juego_completo.html

✚ ANEXO 1: DIARIO DE CAMPO

17- Febrero

Primer día de prácticas. Como primera toma de contacto, me pone al día sobre las actuaciones que se están llevando a cabo o que llevaremos. Seguidamente, llega un ex alumno del centro, el cual viene a dar una charla a los alumnos de 4º de ESO como actividad dentro de la Orientación Vocacional, en concreto sobre el tema del Joven Emprendedor.

Es una charla bastante interesante ya que son más los jóvenes que hoy día acceden al mundo laboral.

Una vez que termina la charla el orientador me comunica que tenemos prevista una reunión en la que se pondrá de manifiesto una demostración de un aparato para uno de los alumnos con una cierta discapacidad auditiva. Después del recreo, y como el orientador tienen reunión con el equipo directivo todos los lunes, me dirijo con la Pt del al aula de Apoyo, a la cual acuden los alumnos con alguna necesidad educativa específica. Una vez finalizada la reunión del orientador, acudimos a recoger a un alumno con incontinencia urinaria, el cual está haciendo un ejercicio de pronósticos, ya que se han utilizado diversas opciones y no ha dado resultado ninguna, incluso con el pronóstico le cuesta mucho trabajo. Creemos que simplemente el niño no ha madurado todavía. Por último realizamos un trabajo de observación con una alumna de infantil con indicios de un posible autismo, para recabar información. En esta ocasión, observo como el orientador propone unas pautas pero no existe un apoyo por parte del profesorado para llevarlas a cabo.

18- Febrero

En este segundo día, traigo los criterios de diagnóstico para el trastorno autista del DSM IV⁴. En cada criterio escribí la evidencia encontrada ayer durante la observación. Una vez visto esto, nos dirigimos a realizar el consejo orientador con la tutora de 4º de ESO

⁴ Anexo 3, página 46

en el cual vemos las notas, las elecciones del alumnado y los resultados de la batería de pruebas BADyG, para ver cuál será la mejor elección de cada alumno y alumna.

Por último, realizamos una tutoría con la madre de un alumno con indicios de TDAH. En esta reunión se le enseña a la madre las pruebas pasadas al alumno, a la tutora y a ella misma y como coinciden los resultados y lo que significa. Se le ofrece la carta de derivación al pediatra, así como orientaciones para el TDAH.

20-Febrero

A partir de este día, todas las mañanas las pasaré con la Pt ya que yo llego antes al centro que el orientador ya que no puedo ir más tarde. En el aula de apoyo, se ofrecen estrategias para el estudio, ejercicios de concentración y relajación, atención a la memoria así como apoyo en las distintas materias que les resultan más difíciles. En este aula el alumnado posee dificultades en el aprendizaje, TEL, Autismo, TDAH, hiperactividad, Asperger... Por eso, es importante que nos adecuemos a cada necesidad de cada uno de estos alumnos y alumnas. Es importante desde tu postura corporal, hasta el lenguaje que utilizas. Después del aula de apoyo, siempre termino a las 10, viene el orientador y tenemos otra tutoría igual que la del día anterior.

A continuación de esta tutoría, sacamos a diversos alumnos con unos cuadernos de ortografía ideovisual, cuyo nombre se encuentra en la bibliografía, ya que tienen muchas faltas pero no llega a ser una dislexia. Por último, le pasamos la prueba PRO ESC a un alumno de 1º de ESO por la demanda de la profesora por comprender los textos y una falta de motivación.

21-Febrero

Hoy se celebra el día de Andalucía en el centro por lo que solo nos da tiempo de sacar a dos alumnos de 6º de Primaria para tener una primera entrevista con ellos. La primera alumna viene por la demanda de la profesora por una falta de concentración y el segundo alumno viene por la demanda de los propios padres por el mal comportamiento con ellos mismo. A la primera alumna se le ofrece unas pautas para mejorar la concentración y la realización de un seguimiento, mientras que al alumno no conseguimos sacarle ni una sola expresión, ni buena ni mala, ni siquiera una solución al problema.

3-Marzo

Después de ejercer de profesora de apoyo con la Pt, el orientador y yo sacamos al alumno del pronóstico y vemos como no cambia la cosa. Después del recreo y como todos los lunes, me voy al aula de apoyo a seguir realizando el mismo trabajo que por las mañanas. Por último, y como la reunión con el equipo directivo ha durado más, solo podemos sacar a un alumno por la demanda de la tutora por falta de motivación. A él le pasamos la escala de color RAVEN. Con cada demanda del profesorado, me doy cuenta de que ninguno utiliza ninguna medida antes, simplemente lo derivan al orientador.

4-Marzo

Hoy sacamos directamente a la niña de infantil con indicios de Autismo para pasarla la Escala McCarthy de aptitudes y psicomotricidad. Durante la prueba la niña se muestra muy inquieta y curiosa, las pruebas las realiza hasta el punto que ella quiere y cómo ella quiere. En la primera prueba de cubos, se entretiene en alinearlos perfectamente, y en los puzzles los hace perfectamente. Observamos como posee un tono de voz muy monótono y lineal, sin saltos ni expresiones, como robotizado, y como el contacto visual es muy escaso. Las siguientes pruebas se hacen muy difíciles de realizar y suela frases impertinentes y sin sentido alguno: *“Viajar es una cochinada”* *“Todo es por mi culpa”* *“Una herramienta es para cortar a los señores”*... La llevamos a clase porque se hace imposible seguir. Después del recreo tenemos la demanda de una tutora por unas alumnas con indicios de dislexia, a ellas le pasamos el TALE. Por último sacamos a un alumno con desmotivación para tener una primera entrevista con él y ver que le ocurre.

6-Marzo

Hoy seguimos realizando la escala McCarthy pero resulta, otra vez, muy difícil de pasar. Sigue muy inquieta y soltando frases sin sentido.

Después seguimos con las alumnas a las que le pasamos ayer el TALE, para terminarlo. El orientador se va a una reunión y deja de tarea terminar el TALE a las alumna y corregir los cuadernos de ortografía ideovisual, lo que hago sin algún problema.

7-Marzo

Todos los viernes, la Pt me encomienda trabajar con un alumno de 2° de primaria la comprensión lectora a partir de un cuaderno, mientras ella me supervisa y trabaja con una alumna de infantil.

Una vez terminado el trabajo, volvemos con la escala McCarthy, la cual terminamos con dificultades. Corregimos la escala y vemos que, a pesar de estas dificultades, la edad biológica que nos ofrece, está por encima de la suya.

A las 12 bajamos para hacer un minuto de silencio por la violencia de Género y por último, sacamos al alumno de 2° de Eso con el cual tuvimos la entrevista el 4 de marzo y le pasamos el PROLESC-SE para ver su nivel de escritura, lectura y comprensión.

10-Marzo

Para empezar, después del aula de apoyo, sacamos a un alumno de 3° de Primaria, por la demanda de la profesora porque es muy nervioso, al cual le pasamos en primer lugar el WISC-IV. Después del recreo paso lo que queda, porque el orientador está reunido con la Fundación, pasándole la Guía Portage y realizando una observación a la alumna de 1° de infantil con indicios de autismo.

11- Marzo

Hoy seguimos pasando el WISC- IV y me da la sensación de que el alumno puede ser perfectamente de altas capacidades, aunque tenga ciertos indicios de falta de atención con predominio de la hiperactividad. En cuanto al alumno del pronóstico, da la sensación de que va mejorando, pero muy lentamente. Por último tenemos una tutoría con una madre la cual parece que no presta mucha atención a su hija y por eso, ésta no quiere estudiar, y tampoco tiene el hábito de hacerlo.

13- Marzo

Hoy es el día de los imprevistos. Cuando estamos a punto de salir, llega un niño de 4° de Primaria, llorando. Viene muy cabreado con la tutora y diciendo que se siente incomprendido y que se quiere marchar del colegio. Sin saber todo lo que hay detrás de las palabras del alumno, parece un claro ejemplo de *bullying* pero ahondando en la personalidad del alumno, se ve como es incapaz de controlar sus emociones, cómo

tienen una personalidad controladora y un tanto narcisista. Estamos con él hasta que se calma y nos cuenta que estando cabreado se siente mucho más cómodo. Es complicado hacerle ver otra realidad distinta a la suya.

Después del recreo, y otra vez intentando hacer lo planeado con anterioridad, aparece una de las profesoras de infantil para comunicarnos su preocupación por uno de los alumnos. Según lo que nos cuenta parece que todo indica a un posible Trastorno negativista desafiante.

A continuación de esta pequeña entrevista, aparece una alumna de 4º de ESO que no sabe con seguridad que bachiller elegir, por lo que le aconsejamos según sus gustos.

14 – Marzo

En el día de hoy, la primera tarea a realizar es la planificación de los horarios de los cursos de primaria para poder llevar un cierto orden a la hora de sacar al alumnado, para coincidir con ciertas materias. Una vez acabada la planificación, acudimos en busca del alumno de 3º de Primaria para terminarle en WISC-IV y comenzar con el ENFEN, pruebas que nos darán indicios de un posible TDAH con predominio de la hiperactividad. Una vez acabado, corregimos las pruebas de las niñas de primaria con indicios de dislexia, a demás vemos sus cuadernos para ver los fallos de la demanda. Los resultados de ambos no indican que haya ningún indicio de dislexia y que son las faltas típicas de un alumno o alumna de 2º de primaria.

Después de esto, tenemos una reunión con un alumno al que se le ha visto muy continuamente solo por el recreo, pero él no quiere que nos entrometamos ya que le gusta estar así.

17 – Marzo

Empiezo la semana haciendo materiales para el aula Pt, es curioso que no se destine un presupuesto para conseguir estos materiales y que tenga que ser la propia profesora quien los haga. Pasamos el día corrigiendo cuadernos de ortografía y pasando el WISC-IV a otro alumno de primaria por la demanda por dispersión. Por último realizamos la sustitución en 3º de ESO.

18 – Marzo

Seguimos con la creación de materiales y después con el WISC-IV. Una vez hechas las correcciones de los WISC-IV vemos como a uno de los alumnos de primaria le sale un CI muy alto, al igual que todos los percentiles por lo que vemos indicios de un posible caso de altas capacidades. Después del recreo sacamos a los dos alumnos para pasarles el ENFEN. Ambos sacan puntuaciones muy parecidas. Por último, volvemos a tener otra tutoría con los padres de un alumno con posible TDAH.

20 – Marzo

Hoy como no viene el orientador, paso el día en el curso de 2º de infantil realizando una observación y pasando la Guía Portage al alumno que nos mencionó la tutora su preocupación por un posible trastorno negativista desafiante.

24 – Marzo

Hoy nada más llegar, realizamos la sustitución en 2º de primaria por la enfermedad de la tutora. Después sacamos al alumno con posibles altas capacidades y le pasamos la prueba TALE. Por último y debido a una pelea ocurrida el último día de clase, sacamos a dos alumnos de 6º de primaria para tener una entrevista con ellos. Uno de ellos no es la primera vez que tiene problemas con los compañeros.

25 – Marzo

En este día pasamos toda la mañana pasando WISC-IV a un alumno de 2º de ESO el cual no presenta ninguna dificultad. Así mismo, sacamos a un alumno de 1º de ESO para pasarle el ENFEN el cual tampoco presenta dificultades, por lo que creemos que es más bien una falta de motivación.

A continuación, el orientador está en una tutoría por lo que me deja el encargo de pasarle yo sola la prueba TALE a un alumno de 3º de primaria, lo cual realizo sin ningún problema. Por último tenemos dos tutorías seguidas con las madres de las alumnas que demandaron por indicios de dislexia.

27 – Marzo

Empiezo el día realizando una sustitución en la clase de apoyo con los alumnos de 4º de primaria, en la cual repasamos para el examen de lengua, y después como tanto el

orientador, como la pt y el tutor de 1º de primaria tienen una tutoría, acudo a realizar la sustitución en 1º de Primaria. Después del recreo trabajamos los cuadernos de ortografía ideovisual y le entregamos un cuestionario a la tutora de 1º de infantil sobre la niña con indicios de autismo.

Por último tenemos una entrevista con un alumno con deficiencia intelectual, el cual se pregunta el por qué él tiene un temario diferente a sus compañeros. Este alumno tiene una adaptación curricular, y aunque se encuentra en 1º de ESO, algunos de los contenidos son de cursos inferiores.

28 – Marzo

Después de estar en apoyo, decidimos pasarle al niño con posibles altas capacidades, la batería de pruebas BADyG como protocolo de detección de casos de alumnos con altas capacidades. Seguimos pasando el WISC-IV a otro alumno, y por último realizamos una tutoría con la madre del alumno con problemas con el autocontrol, a la cual le pasamos el test BASC.

31 – Marzo

Hoy paso la mayor parte haciendo la sustitución de 2º de Primaria y corrigiendo cuadernos de ortografía.

1 – Abril

Pasamos el día realizando diversas tutorías con alumnos, en las cuales son ellos mismo los que buscan las soluciones a los problemas que poseen. Por último corregimos los cuestionarios de la tutora de infantil y realizamos informes de derivación al pediatra de distintos alumnos.

3 – Abril No vienen ni el orientador ni la Pt por motivos de salud.

4 – Abril

En el día de hoy, sobretodo realizo la sustitución en 2º de Primaria debido a temas de salud de algunas profesoras. Lo único nuevo que hago es ir con la logopeda a ver como realiza su trabajo con los niños de 1º y 2º de infantil.

7 – Abril

El orientador no viene y paso el día realizando la sustitución de 2º de Primaria y con la Pt.

8 – Abril

Seguimos con el protocolo de actuación ante las altas capacidades, terminando el BADyG y pasando la batería de pruebas TORRENCE.

10 – Abril

Pasamos el día corrigiendo pruebas de la alumna con indicios de autismo y el test de la madre del niño con problemas de autocontrol. No podemos realizar más porque están preparando el Vía Crucis de mañana.

11 – Abril Vía crucis (no hacemos nada).

14-18 Abril Semana Santa

21 – Abril

Paso el día con la Pt.

24 – Abril

En primer lugar, después de la realización del apoyo, pasamos a la revisión de los documentos de las adaptaciones no significativas de los alumnos. Después realizamos las correcciones de los cuadernos de ortografía, corregimos las pruebas BASC del alumno, la madre y la tutora, las cuales nos dan índices considerables de falta de autocontrol, autoestima y cierta depresión. Por último vamos a diversas clases a poner tutorías a algunos alumnos.

25 – Abril

Como ha venido una alumna nueva a la secundaria, comenzamos haciéndole una entrevista para ver con qué actitud viene, ya que procede de una casa de acogida, es repetidora y nos han informado que no quiere estudiar nada.

Da la sensación de que es una alumna que viene porque le han obligado desde el centro en el que está y que lo que quiere es tener la edad para dejar los estudios ya que le falta solo un año para poder hacerlo.

A continuación del recreo, sacamos a un alumno para corregirle el cuaderno de ortografía y sacamos a otro alumno para pasarle el ENFEN, en el cual tampoco muestra indicios de algún problema.

28 – Abril

Hoy ha sido un día un tanto difícil, ya que en la clase de apoyo, un alumno con Asperger se ha puesto muy nervioso y ha empezado a llorar y a gritar. Menos mal que estaba la Pt a mi lado y me ha dicho que es algo común, que lo hace para llamar la atención. En el momento en el que ha pasado no he sabido reaccionar ante esa situación. Al final ha conseguido su propósito, el cual era realizar un examen solo y sin tiempo. Después de que la Pt ha insistido a la profesora a que lo hiciera igual que sus compañeros, esta lo ha mandado conmigo para que lo hiciera más calmado. Al final se ve como hace falta más apoyo por parte del profesorado y que todos vayan en una misma línea de actuación con el alumnado.

29 – Abril

Hoy lo único nuevo que hemos hecho ha sido pasar el ESPQ como parte del protocolo de altas capacidades y pasarle el BASC a un alumno de secundaria con falta de motivación el cual no nos ha dado indicios de nada.

1 – 2 Mayo Puente

5 – Mayo

Hoy hemos seguido pasando WISC-IV y lo único relevante ha sido la tutoría con la familia de la alumna con indicios de autismo. Ésta no ha querido ver la relevancia de los resultados obtenidos y achacan el comportamiento de su hija a que es hija única y que es muy pequeña. El orientador y yo hemos insistido en que hay algunos indicios que son extremadamente llamativos para la edad que tienen, pero ellos se niegan a llevarla al pediatra. En sus manos a quedado la responsabilidad ya que la carta de derivación se la han llevado y han firmado un documento certificándolo para evitar posibles problemas en un futuro.

6 – Mayo

Paso todo el día en el aula de apoyo

8 – Mayo

Pasamos el día realizando WISC- IV a alumnos de secundaria entre ellos la alumna nueva, la cual da un CI algo bajo. Después realizamos las correcciones de los cuadernos de ortografía.

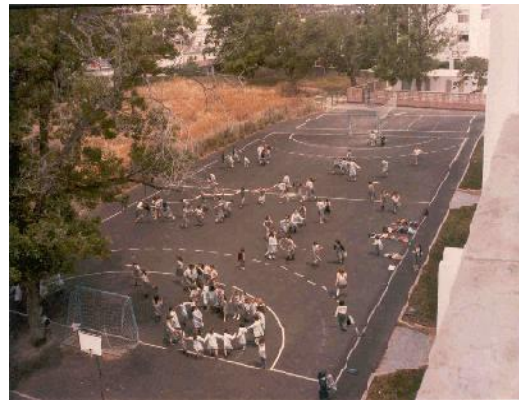
9 – Mayo

En el aula de apoyo todo el día

12- 23 Mayo

Todos los días los pasamos realizando tutorías con las familias de todos los alumnos vistos, así como terminando informes. Lo único distinto es que se ha pasado un cuestionario de personalidad a la alumna nueva, la cual ya ha decidido que no quiere seguir en el centro. Los alumnos, profesores y profesoras ya están planeando la fiesta de fin de curso por lo que pasan la mayor parte del tiempo ensayando los bailes y apenas podemos trabajar con el alumnado.

ANEXO 2: FOTOS DEL COLEGIO



✚ ANEXO 3: CRITERIOS DEL DSM IV PARA EL TRASTORNO AUTISTA

F84.0 Trastorno Autista

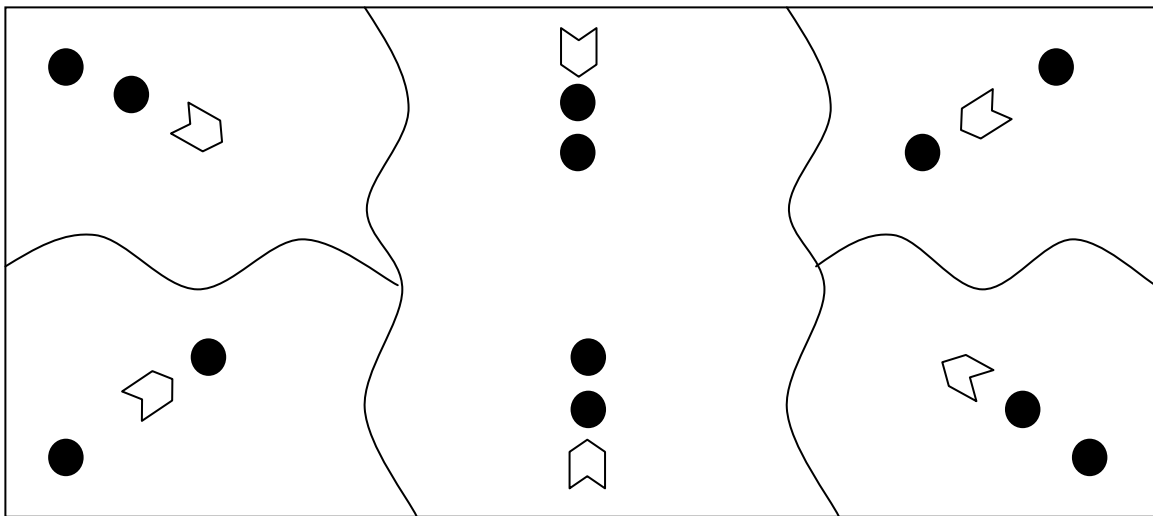
Criterios para el diagnóstico del Trastorno autista

- A. Existe un total de 6 (o más) ítems de 1, 2 y 3, con por lo menos dos de 1, y uno de 2 y de 3:
1. alteración cualitativa de la interacción social, manifestada al menos por dos de las siguientes características:
 - a. importante alteración del uso de múltiples comportamientos no verbales, como son contacto ocular, expresión facial, posturas corporales y gestos reguladores de la interacción social.
 - b. incapacidad para desarrollar relaciones con compañeros adecuados al nivel de desarrollo.
 - c. ausencia de la tendencia espontánea para compartir con otras personas disfrutes, intereses y objetivos (p. ej., no mostrar, traer o señalar objetos de interés). (d) falta de reciprocidad social o emocional.
 2. alteración cualitativa de la comunicación manifestada al menos por dos de las siguientes características:
 - a. retraso o ausencia total del desarrollo del lenguaje oral (no acompañado de intentos para compensarlo mediante modos alternativos de comunicación, tales como gestos o mímica).
 - b. en sujetos con un habla adecuada, alteración importante de la capacidad para iniciar o mantener una conversación con otros.
 - c. utilización estereotipada y repetitiva del lenguaje o lenguaje idiosincrásico.
 - d. ausencia de juego realista espontáneo, variado, o de juego imitativo social propio del nivel de desarrollo.
 3. patrones de comportamiento, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados, manifestados por lo menos mediante una de las siguientes características:

- a. preocupación absorbente por uno o más patrones estereotipados y restrictivos de interés que resulta anormal, sea en su intensidad, sea en su objetivo
 - b. adhesión aparentemente inflexible a rutinas o rituales específicos, no funcionales
 - c. manierismos motores estereotipados y repetitivos (p. ej., sacudir o girar las manos o dedos, o movimientos complejos de todo el cuerpo)
 - d. preocupación persistente por partes de objetos
- B. Retraso o funcionamiento anormal en por lo menos una de las siguientes áreas, que aparece antes de los 3 años de edad: 1 interacción social, 2 lenguaje utilizado en la comunicación social o 3 juego simbólico o imaginativo.
- C. El trastorno no se explica mejor por la presencia de un trastorno de Rett o de un trastorno desintegrativo infantil.

**ANEXO 4: FICHA REALIZADA EN EL AULA DE APOYO
ESPECÍFICO**

- Trata de recordar ese dibujo complejo. Puedes anotar en esta hoja lo que quieras.
- Tienes 5 minutos.



ANEXO 5: EL ESPEJO MÁGICO




Con esta primera actividad vas a iniciar el programa que te ayudará a tomar decisiones importantes sobre tu futuro. Para ello una primera cosa es tener un conocimiento lo más exacto posible de ti mismo, de tus posibilidades, de lo que te gustaría ser...

Recuerda que cuanto mejor te conozcas, mejor podrás decidir sobre tu futuro.

Para una primera toma de contacto con nosotros mismo te proponemos la siguiente actividad:

En un lugar remoto, hemos encontrado un espejo mágico que nos muestra nuestro futuro. ¿Por qué no echamos un ojo en él?

Antes de mirar en el espejo:

-  ¿Qué imagen de ti mismo/a te gustaría que apareciera?
-  ¿Cómo te gustaría estar, solo/a o acompañado/a?
-  ¿Qué profesión te gustaría estar realizando?

Ahora mírate en el espejo y describe lo que ves y los sentimientos que te produce al verte así. ¿Estás de acuerdo con la imagen que te ofrece este espejo mágico?

